

ganes. Hay una ermita casi arruinada en el barrio de Dobares (San Clodio), y otra que tambien está en mal estado en el de Lavega, titulada el Angel. Antiguamente hubo en el sitio que llaman Manzanedo otra igl. que dicen fué parr. de Bejo; en la actualidad no existen mas que las ruinas. Confina E. Enterrias y Bada, S. Villaverde, N. Dobarganes y O. Llanares, á medio cuarto de hora de dist. los 8 primeros y á 2 horas el último. El terreno es casi todo montañoso, cultivándose los sitios mas llanos que son arcillosos, y descansando sobre un fondo de castro ó pizarra, y tambien sobre peña; los montes forman grandes cord. pobladas de roble y otros arbustos. El riach. que baja del puerto de San Giorio, como queda dicho y otros casi insignificantes formados de varias fuentes que brotan en distintos parages, son las aguas que fertilizan este terreno: sobre el indicado riach. hay 2 puentes, uno de piedra y otro de madera, y 2 molinos de una piedra pequeña cada uno. Los caminos son carreteros, sumamente pendientes y estrechos y se hallan en mal estado, recibiendo la CORRESPONDENCIA en Potes. PROD.: trigo, cebada, maíz, legumbres, patatas y yerbas de pasto; cria ganado vacuno, lanar, cabrio, de cerda y caballar; caza de liebres, perdices y animales dañinos, y alguna pesca. LA IND. y COMERCIO consiste en la fabricacion de ruedas y algunos aperos de labranza que conducen á Castilla, retornando trigo; sale tambien en la temporada de invierno la juventud á serrar madera á diferentes partes: POBL.: 32 vec., 96 alm.: CONTR. con su ayuntamiento.

BEL: l. con ayunt. de la prov. de Castellón de la Plana (15 1/2 leg.), part. jud. y alm. de rent. de Morella (5), aud. terr. y c. g. de Valencia (25 1/2), dióc. de Tortosa (7); sit. en la cumbre de un monte combalido por los vientos del N. y E., goza de clima frio y saludable, aunque algo propenso á pulmonias: forman la pobl. 23 CASAS, una consistorial, cárcel y una igl. parr. servida por un cura párroco, cuyo curato es de entrada y de provision ordinaria. El TÉRM. confina por N. con Bellestar, E. y S. Rosell, S. el mismo y Vallibona y O. Puebla de Benifazá, extendiéndose en todas direcciones de 1 1/2 á 2 horas. En él se encuentran 6 masias designadas con los nombres de sus dueños, y muchas fuentes de buenas aguas que surten al vecindario. El terreno áspero y montañoso ofrece tenacidad al cultivo; contiene porcion de arroyos y barrancos que no llevan agua, sino en tiempo de grandes lluvias, y está algo poblado de pinos y carrascas. Los caminos son de herradura, en mal estado y conducen á los pueblos limítrofes. Recibe el CARRICO de Morella por un conductor particular sin dia señalado: PROD.: varios cereales y patatas; cria ganado lanar, cabrio, caza de perdices, conejos y muchos lobos: IND.: la fabricacion de carbon y conducion de maderas; POBL.: 31 vec., 120 almas; CAP. PROD.: 97,583 rs.: IMP.: 6,280; el PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 500 rs. que se cubre por reparto vecinal.

BELALCAZAR: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Córdoba (15 leg.), part. jud. de Hinojosa del Duque (1), aud. terr. y c. g. de Sevilla: sit. sobre la márg. izq. del arroyo Caganchas, rodeada de pequeños cerros y estendida de N. á O. en terreno llano y en clima claro, benigno y sano. Se compone de 649 CASAS habitables, 21 calles, una gran plaza y un arrahal llamado la Villeta de Sta. Clara. En la antigüedad segun los padrones y otros documentos de aquella época, constaba de 3 partes mas su pobl., y á mediados del siglo XV en que fué dado el señ., se extendia á la parte del N. y sitio donde se construyó el cast., en donde habia un barrio denominado Villa cerrada y una pequeña fort. hecha por los romanos. Despues, ó por buscar terreno mas llano, ó lo que es mas probable, por huir de los nuevos señores, abandonaron el espresado barrio y se extendieron hácia el medio dia. El edificio mas notable que habia en el pueblo, era el alcázar, fort. y cast. de grandiosa construccion, y uno de los monumentos mas célebres de la peninsula, levantado tanto para magnifica habitacion, cuanto para la defensa y seguridad del pais. Está sit. en un cerro de terreno quebrado y desigual, ceñido por el ya citado arroyo Caganchas; el muro de piedra cantería, es de 1,000 varas de estension, hallándose fortalecido á trechos con 24 cubos, formando un cuadrilátero con foso de 30 pies de ancho y 24 de profundidad por la parte del N., en que el arroyo no le circunvala; en medio de este cuadrilátero descuellla la fort. de igual figura, con mas de 25 varas por cada frente. Circundábanla 8 torres, la llamada del Homenaje con

mas de 70 varas de elevacion y sus correspondientes garitas en los frentes y ángulos, formando las demas como otros ángulos salientes. Las estancias en que estaba dividido el departamento habitable eran magnificas, sin que faltasen oficinas ni otro requisito alguno para la mejor comodidad. El espesor de sus muros y la solidez de su fáb. es tan notable como todas las demas partes de que se compone. En el año de 1810 se apoderaron los franceses de este cast. disponiéndolo y reparándolo para su defensa, y á poco de evacuarlo estos en el de 1813, empezaron los vec. á demoler tan hermoso edificio por los puntos que podian hacerlo con mayor facilidad, empleando los materiales en la construccion de algunas casas de la v.; asi han continuado hasta el dia en que puede decirse que está ya casi demolido é inutilizadas las 65,000 varas de superficie que sobre poco mas ó menos comprendia. Las casas capitulares se hallan tambien ruinosas, las cuales fueron sin duda reedificadas por los años de 1450, pero nada contienen que merezca llamar la atencion. Hay escuela de primeras letras á la que concurren unos 200 niños: la dotacion del maestro es de 9 rs. diarios, pagados la mitad de una obra pia y la otra mitad de propios, satisfaciéndose de este mismo caudal otros 100 ducados para el pasante: hay asimismo 2 clases para niñas aunque sin mas dotacion que las retribuciones de las discipulas. La igl. parr., sit. al N. de la pobl., está dedicada al Apóstol Santiago y servida por 2 curas de provision en concurso general, llamado el uno vicario y el otro rector: es un edificio todo de piedra cantería con una sola nave de 48 1/2 varas de long., 18 3/4 de lat. sin incluir las 10 capillas colaterales, y 27 de altura: su puerta y fachada principal es sencilla, pero de buenas formas y gusto en la arquitectura. Fué reedificado por los años de 1559: en el de 1755 se abrió una grande hendidura en la bóveda de resultas de un grande terremoto, y en el de 1784 otras en el arco toral y presbiterio, causadas por un rayo. Estramuros de la v. se encuentran las ermitas de San Sebastian al S., la de San Antonio Abad al NE. y al SE. la de Ntra. Sra. de Consolacion dist. como 1/2 leg., que se cree por tradicion fué la parr. de la v. de Coslada que existió en la antigüedad. A la márg. izq. del r. Zújar, á 2 leg. SO. y en la cumbre de un cerro titulado de Alcantarilla, se halla la ermita rural de Ntra. Sra. de Gracia; al E. y cerca de 1/4 de leg. el monast. de religiosas de Sta. Clara con la advocacion de la Columna, que fué fundado en 1476 por Doña Elvira de Zúñiga, primera condesa de Belalcázar; y al NE. á menos dist. un conv. de frailes franciscos del que solo se conserva la igl. en muy mal estado. El cementerio es muy reducido para la pobl. el cual empezó á usarse en el año de 1824, y en el de 1398 se principió á edificar un hospital con la advocacion de San Antonio de Padua que en el dia está reducido á un simple colarrio. En el térm. de la v. hay 35 fuentes y 13 pozos de agua dulce y saludable, surtiéndose el vecindario de las 6 mas inmediatas y de otra bastante abundante construida en 1570 con 4 caños de bronce y un pilon octógono. Confina N. Cabeza de Buey, E. El Viso, S. Hinojosa y O. Valsequillo y Montarubio. La cabida de tierra roturada será de 12,000 fan., entre las que se cuentan unas 5,500 desamortizadas de santuarios y cofradias y de los conv. de monjas clarisas y franciscanos. El terreno es en su mayor parte llano, notándose no obstante algunas quiebras ocasionadas por las aguas. su calidad es de miga, sustancioso y fértil; contiene varias deh. de encinas y pastos de los duques de Osuna y Rivas, comprendiendo las del primero sobre 20,000 fan. y 4,000 las del segundo. Riegan el térm. el r. Zújar, que le sirve de lim. por N. y O., el cual uuido al Guadalmez junto á Peña el Sordo, desagua en el Guadiana; el Guadamatilla, que igualmente le sirve de lim. por el E., corre de S. á N., y pasando por el cast. de Modroñiz se incorpora con el Zújar en el espresado punto, teniendo un puente llamado de Pellejeros: el arroyo de los Alamos y el del Cohete al O. de la pobl. que tambien mueren en el Zújar antes de llegar al puente de San Pedro; y por último el Cagancha denominado antiguamente Gaete, sobre el cual hay 2 puentes y otro arruinado que titulaban de Vargas. Los caminos, que mas bien pueden llamarse veredas, son de pueblo á pueblo, habiendo solo uno carretil en muy mal estado por donde se conducen los azogues del Almadén para Sevilla: la CORRESPONDENCIA de Extremadura se recibe en Montarubio y la de Andalucia en Hinojosa: PROD.: trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos y las legumbres necesarias para el consumo en 18 huertas que cuenta, existiendo ademas

algunas plantaciones de viñas y olivos, si bien estos últimos son de poca utilidad: hay 20,000 cab. de ganado lanar que crían anualmente 4,000 corderos; 150 pares de mulas, 300 de bueyes, 100 de jumentos dedicados todos á la labor, 150 yeguas, 300 vacas y 3,000 cerdos: abundan las liebres, perdices y conejos, y no escasea el número de lobos. La IND. consiste en algunos molinos harineros de temporada, algunas tahonas y varios telares de lienzo ordinario y comun servidos por mujeres, y el comercio en 3 tiendas de paños ordinarios, indianas y demas tejidos del reino y alguna quincalla; otros 3 establecimientos de comestibles, importacion de vino y aceite de Adamuz y Montoro, y esportacion de granos: POBL.: 845 vec., 3,380 alm.: CONTR.: 97,426 rs. 27 mrs.: CAP. PROD. é IMP. (V. el art. part. jud.)

**HISTORIA.** Aunque se puede asegurar ser desconocidas las antigüedades de esta pobl., algunos han creído encontrarla entre las romanas, con el nombre *Gaeta*, apoyándose para ello, en algunas antiguallas y en un adagio que dice: *cada dia mas ruin como los potros de Gaeta*, porque perdian con la edad el buen talle que sacaban al nacer. Asegúrase deber su nombre *Belalcázar* á su primer señor, fundador del magnífico fuerte palacio denominante de la v. Así mismo recibió Belalcázar su celebridad de sus señores, presentándose por tanto concreta su hist. á la de aquellos. El rey D. Juan II, hizo merced de esta pobl., en 1445, á D. Gutierre de Sotomayor, maestre de la orden de Alcántara, quien se cree haberla amplificado y dado el actual nombre, fundando su fortaleza. D. Enrique IV la erigió un condado, concediéndola á D. Alonso de Sotomayor, hijo del sobredicho maestr.

1.º D. Alonso casó con Doña Elvira de Zúñiga, hija de D. Álvaro de Zúñiga, primer duque de Bejar, y de su mujer Doña Leonor Manrique de Castilla, y tuvieron por hijos á D. Juan y á D. Gutierre.

2.º D. Juan de Sotomayor, como primogénito, heredó los estados de esta linea; pero habiéndose hecho religioso de San Francisco, le sucedió su hermano.

3.º D. Gutierre de Sotomayor, que casó con Doña Teresa Enriquez, hija del almirante D. Alonso Enriquez y de su mujer Doña Maria de Velasco; y habiendo muerto don Gutierre, en el sitio de Cazarabonela, en el año 1485, dejó por hijo y sucesor á

4.º D. Alonso de Sotomayor, el cual casó con Doña Felipa de Portugal en la que tuvo á

5.º D. Francisco de Sotomayor, quien casó con Doña Teresa de Zúñiga y Guzman, tercera duquesa propietaria de Bejar: marquesa de Ayamonte y señora de otros muchos estados, en cuya posesion vino de este modo la baronia de los condes de Belalcázar. De su matrimonio tuvo, entre otros hijos, á

6.º D. Francisco de Zúñiga y Sotomayor, quien por morir sin hijos, D. Manuel y D. Alonso, sus hermanos mayores quedó herederó de los estados de su casa. Contrajo matrimonio con Doña Guiomar de Mendoza, hija de D. Inigo Lopez de Mendoza. Despues casó con Doña Brianda Sarmiento de la Cerda, hija de D. Diego Sarmiento de Villamayor y de su mujer Doña Ana Pimentel, condes de Salinas. De su primer matrimonio tuvo á

7.º D. Francisco Diego Lopez de Zúñiga y Sotomayor. Casó con Doña Maria Andrea de Guzman y Zúñiga, su prima hermana, hija de D. Juan Claros de Guzman, conde de Niebla y tuvo á

8.º D. Alonso Diego de Zúñiga y Sotomayor, quien sacó con Doña Juana de Mendoza, hija de D. Inigo de Mendoza, y de su mujer Doña Luisa Enriquez, duques del Infantado y tuvo á

9.º D. Francisco Diego Lopez de Zúñiga y Sotomayor. Casó en primer matrimonio con Doña Ana de Mendoza, su prima hermana, duquesa de Maudas y Villanueva, marquesa de Terranova, hija de los duques del Infantado; y en el segundo con Doña Francisca de la Cerda, hija de D. Juan Pacheco y Toledo, segundo conde de Montalban y de su esposa Doña Isabel de Mendoza y Aragon. Del primer matrimonio tuvo á

10.º D. Alonso que casó con Doña Vitoria Ponce de Leon, hija de los cuartos duques de Arcos y murió sin sucesion, pasando por tanto la de la casa á su hermano

11.º D. Juan de Zúñiga Sotomayor y Mendoza, á quien casó con Doña Teresa Sarmiento de la Cerda, hija de D. Rodri-

go de Silva y de su mujer Doña Isabel Margarita, duques de Hajar y tuvo á

12.º D. Manuel de Zúñiga y Sotomayor. Casó con Doña Maria Alberta de Castro y Portugal, hija de D. Antonio de Castro y Portugal y de su mujer Doña Ana de Borja, condes de Lemus. Este conde de Belalcázar murió gloriosamente, auxiliando las armas imperiales contra el turco, en el sitio de Buda año de 1686. De su matrimonio dejó á

13.º D. Juan Manuel de Zúñiga Sotomayor y Mendoza, el cual casó en primer matrimonio con Doña Mariana de Toledo, hija de los marqueses de Villafranca, cuya union fué estéril. Contrajo segunda con Doña Rosa Rafaela de Castro y Portugal, hija de D. Salvador Francisco de Castro y Portugal y de su mujer Doña Francisca Centurion, marqueses de Almuña. En tercer matrimonio casó con Doña Mariana de Borja, de la que tampoco tuvo sucesion como de la primera esposa.

14.º D. Joaquin Lopez de Zúñiga Sotomayor y Castro, primogénito del conde D. Manuel, habido en su segundo matrimonio, vino á suceder en todos los estados á su padre, los cuales por fin, habiendo pasado en la gran casa de Benavente, han venido á contarse entre las posesiones del Excmo. Sr. duque de Osuna.

**BELANDRES:** l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Grado y felig. de San Miguel de Bascones (V.): sit. á las faldas de Montelloy á la der. del r. Sama ó Bayo que pasa por esta parr. en localidad un poco elevada sobre el nivel del indicado r. Sama. Su TERRENO calizo y medianamente fértil: PROD.: maiz, escanda, habas, patatas y otros frutos: POBL.: 15 vec., 62 almas.

**BELANTE:** l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sarria y felig. de Sta. Maria de Balante (V.): POBL.: 1 vec., 4 almas.

**BELANTE (STA. MARIA DE):** felig. en la prov. y dióc. de Lugo (5 leg.), part. jud. y ayunt. de Sarria (1): sit. en terreno elevado y en la aut. jurisd. de Mugente con CLIMA templado y sano: comprende los l. de Abelayra, Belante, Cabanela, Casanova, Lama, Leiman, Novelle, Pana y Peruseallo que reunen 28 casas de pocas comodidades. La igl. parr. (Sta. Maria) anejo de San Salvador de la Pinza, está servida por un curato de entrada y de patronato laical. El téam. confina al N. con Meigente, al S. con Barbadeo y San Andres de Paradela, al E. y O. con Meigente y Biville. El TERRENO es fértil y los CAMINOS locales y en mediano estado: el CORREO se recibe de la cap. del part.: PROD.: centeno, patatas, maiz, nabos, castañas y pastos para los ganados; de estos se cria vacuno, lanar y de cerda: IND.: la agricola: POBL.: 28 vec., 123 alm.: CONTR. con su ayunt. (V.)

**BELARDE:** cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Avilés y felig. de San Estéban de Molleda. (V.)

**BELARRINAGA:** barrio en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Bilbao, ayunt. de Larrabezua y felig. de la Asuncion de nuestra Señora.

**BELARRA:** l. con ayunt. de la prov. de Huesca (9 hor.), part. jud., adm. de rent. y dióc. de Jaca (7), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (24): sit. en un vallecito á la márg. izq. de un barranco nombrado de la Sierra con buena ventilacion y CLIMA saludable. Tiene 6 casas, en general de 30 palmas de altura formando cuerpo de pobl., una igl. parr. (La Epifania) anejo de la de San Bartolomé del l. de Grasa, y el cementerio que ocupa un paraje ventilado; fuera del pueblo á corta dist. hay una ermita dedicada á San Ramon Nonnato, y una fuente de buenas aguas, de las que se surten los vec. para beber y demas usos domésticos, y para abrevadero de ganados se sirven de las de 2 arroyos que hay en el térm., el cual confina por N. Ordaves y Alavés, E. Yéspola, S. Pardina de Monrepos y O. Euseuaguart, estendiéndose 1/2 leg. y una en estas direcciones, en cuyo radio se encuentran 10 ó 12 fuentes de aguas saludables. El TERRENO es montuoso y estéril, pues aunque le cruzaba el referido barranco de la Sierra que corre perennemente en direccion al N., es poco caudaloso y sus aguas solo fertilizan algunos huertecitos: en los montes hay ur. pequeño bosque arbolado de pinos que prod. leña y algun maderage de utilidad. Los CAMINOS dirigen á los pueblos limitrofes, son de herradura y se hallan intransitables. El CORREO se recibe de Jaca los viernes por medio de buligero y se despacha los martes: PROD.: trigo, cebada, centeno, avena, legumbres, hortalizas, cáñamo, lino y corta cantidad de lana; cria ganado cabrio, y con preferencia el lanar; caza de conejos, liebres, perdices y algunos lobos, zorras y fuinas; y pesca de barbos